

# MARIANO A. T. CANDIOTI

Abogado, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral  
Profesor Titular por concurso de la Cátedra de Derecho de la Seguridad Social, Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. Exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
y exvicerrector de la U.N.L. Expresidente del Consejo de la Magistratura de la Nación

# ARMANDO F. J. DE FEO

Abogado, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral  
Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho de la Seguridad Social de la U.C.S.F.  
Presidente de la Caja Forense de la Primera Circunscripción de Santa Fe

COLECCIÓN DE...  
DE SANTA FE

BIBLIOTECA

# RECIPROCIDAD JUBILATORIA

Prólogo de  
BERNABÉ LINO CHIRINOS

**RUBINZAL - CULZONI EDITORES**

Talcahuano 442 - Tel. (011) 4373-0544 - C1013AAJ Buenos Aires  
Salta 3464 - Tel. (0342) 455-5520 - S3000CMV Santa Fe

## ÍNDICE SUMARIO

<i>Prólogo</i> , por BERNABÉ LINO CHIRINOS.....	9
INTRODUCCIÓN .....	15

### PRIMERA PARTE

#### ASPECTOS GENERALES DE LA RECIPROCIDAD JUBILATORIA

##### CAPÍTULO I

##### CONCEPTO, CARACTERES Y SISTEMAS

A) La reciprocidad jubilatoria como instrumento de la seguridad social .....	23
1. Concepto.....	25
2. Caracteres.....	26
a) Instrumental.....	26
b) Legal .....	31
c) Necesario .....	32
d) Convencional .....	33
e) Voluntario.....	36
B) Sistemas de reciprocidad .....	38
1. Régimen general o de pago único .....	39
a) Características del régimen general de reciprocidad.....	40
a.1) Cómputo mixto .....	40

a.2) Pago único .....	41
a.3) Transferencia de aportes .....	42
2. Régimen prorata t�mpore .....	43
3. Hacia la unificaci�n del sistema nacional de reciprocidad jubilatoria .....	44

## CAP TULO II

### ANTECEDENTES DE LA RECIPROCIDAD JUBILATORIA

A) La reciprocidad jubilatoria en la Rep�blica Argentina .....	47
1. Caja de Estado. Ley 4349 .....	49
2. Caja de Servicios P�blicos. Ley 11.110 .....	50
3. Caja Ferroviaria. Ley 10.650. Decreto-ley 14.534/44.....	50
4. Caja de Bancarios. Ley 11.575 .....	51
Caracter�stica com�n en estos r�gimenes: beneficio �nico .....	53
5. Caja de Periodistas. Decreto-ley 14.535/44.....	54
6. Caja de Navegaci�n. Ley 12.612.....	54
7. Caja de Comercio. Decreto-ley 31.665/44.....	54
8. El decreto-ley 9316/46.....	55
9. Resoluci�n SSS 363/81 .....	57
10. Ley 25.629.....	59
B) La reciprocidad jubilatoria en Am�rica Latina y en Europa ...	60
1. El caso de la Rep�blica Oriental del Uruguay.....	60
2. El caso de Espa�a .....	63

## CAP TULO III

### ASPECTOS CONSTITUCIONALES

.....	67
A) La reciprocidad jubilatoria y la Constituci�n Nacional .....	68
B) La reciprocidad jubilatoria y las Constituciones provinciales ...	74
C) Armon�a de facultades.....	76
D) El r�gimen de reciprocidad como estatuto federal.....	77

**SEGUNDA PARTE**  
**REGÍMENES DE RECIPROCIDAD**  
**JUBILATORIA**

**CAPÍTULO IV**  
**DECRETO-LEY 9316/46**

.....	91
A) Consideraciones que dieron origen al decreto 9316/46 .....	92
B) Reciprocidad originaria. Ámbito de aplicación. ....	94
C) Servicios comprendidos: sucesivos y simultáneos .....	95
D) Servicios y remuneraciones con aportes. ....	96
E) Requisitos diferenciados .....	98
F) Caja otorgante. ....	99
G) Caja reconocedora .....	102
H) Ley aplicable .....	102
I) Transferencia de aportes .....	103
J) Situaciones especiales al momento de vigencia. ....	105
K) Incompatibilidad. ....	105
L) Otras disposiciones. ....	107
M) Expansividad del régimen. Ampliación de su ámbito de aplicación. ....	107

**CAPÍTULO V**  
**LA RESOLUCIÓN SSS 363/81**

A) Las cajas profesionales. ....	111
B) Antecedentes. ....	114
C) Régimen legal .....	118
1. Objeto .....	118
2. Servicios comprendidos .....	118
3. Vigencia .....	118
4. Caja participante y Caja otorgante .....	118

5. Ley aplicable . . . . .	120
6. Procedimiento . . . . .	120
7. Distintos requisitos. Prorrata . . . . .	122
8. Determinación del haber . . . . .	123
9. Otras prestaciones . . . . .	124
10. Movilidad . . . . .	124
11. Acto administrativo de otorgamiento . . . . .	124
12. Transferencia del monto del haber . . . . .	124
13. Fecha inicial de pago . . . . .	125
14. Pluralidad de beneficios . . . . .	127
15. Controversias, denuncia del convenio, convenios preexistentes, exclusión del régimen general . . . . .	127

## CAPÍTULO VI

### LEY 25.629. CONVENIO 49/2005

. . . . .	129
A) Régimen legal . . . . .	130
1. Objeto . . . . .	130
2. Definiciones . . . . .	130
3. Derecho a las prestaciones . . . . .	131
4. Reciprocidad internacional. . . . .	131
5. Prestación por vejez y pensión derivada . . . . .	132
a) Iniciación del trámite . . . . .	132
b) Determinación del derecho. . . . .	133
c) Regímenes diferenciales . . . . .	133
d) Declaración del derecho al beneficio y establecimiento de las prorratas . . . . .	135
e) Haber del beneficio . . . . .	136
f) Pensión derivada . . . . .	136
6. Prestación por invalidez y muerte . . . . .	137
7. Determinación de la incapacidad. . . . .	138
8. Recursos . . . . .	139
9. Incompatibilidades . . . . .	141

10. Disposiciones generales .....	141
a) Inaplicabilidad del convenio .....	141
b) Consideración de beneficios extraordinarios .....	142
c) Doble beneficio .....	143
d) Indivisibilidad de los cómputos .....	143
e) Consideración de todos los servicios en caso de invalidez .....	143
f) Ultraactividad de los convenios anteriores para los casos de fallecimientos anteriores a este convenio....	143
g) Prestaciones complementarias .....	144
h) Extinción del beneficio .....	145
i) Responsabilidad exclusiva en el pago de haberes ....	145
j) Haberes mínimos y máximos .....	145
k) Movilidad .....	145
l) Modalidad de pago .....	145
11. Comisión Federal de Coordinación Previsional.....	146
12. Alcance de la adhesión al convenio.....	148
13. Vigencia del convenio .....	148
14. Instrumentos de ratificación.....	148
B) Consideraciones finales .....	148

## TERCERA PARTE

### **INTERNACIONALIDAD DE LA RECIPROCIDAD JUBILATORIA**

#### CAPÍTULO VII

#### **LA RECIPROCIDAD JUBILATORIA INTERNACIONAL**

A) El Derecho Convencional Internacional de la Seguridad Social .....	153
B) Los convenios suscriptos por la República Argentina .....	155
I. Bilaterales.....	156
1. Brasil .....	156

2. Chile .....	156
3. Colombia .....	156
4. España .....	157
5. México .....	157
6. Perú .....	157
7. Portugal .....	157
8. Uruguay .....	158
9. Grecia .....	158
10. Italia .....	158
II. Multilaterales .....	158
1. Iberoamérica .....	158
2. Mercosur .....	158
C) Otros contextos internacionales de reciprocidad jubilaria. Pacto Constitutivo de la Unión Europea .....	159
D) Principales características técnicas de los convenios internacionales .....	160
1. Definiciones y disposiciones generales. ....	161
a) Autoridades competentes. Organismos de enlace .....	161
b) Entidades gestoras. ....	161
c) Trabajadores .....	161
d) Causahabientes o beneficiarios .....	161
e) Períodos de seguro .....	161
f) Residentes permanentes. ....	162
g) Residentes temporarios .....	162
h) Legislación .....	162
i) Prestación .....	162
j) Denominación usual legal .....	162
2. Ámbito de aplicación material .....	162
3. Ámbito de aplicación personal .....	162
4. Disposiciones de legislación aplicable .....	163
5. Cálculo del haber .....	163
6. Modalidad de pago .....	163
a) Intangibilidad .....	163
b) Extraterritorialidad .....	163

**CUARTA PARTE**  
**ESTATUTO FEDERAL Y CODIFICACIÓN**

**CAPÍTULO VIII**  
**LA CODIFICACIÓN DE LA**  
**RECIPROCIDAD JUBILATORIA**

A) La reciprocidad y la codificación. . . . .	167
B) Lineamientos para la codificación de la reciprocidad jubilatoria. . . . .	178
1. Prorrata t�mpore . . . . .	179
2. C�mputo rec�proco . . . . .	180
3. Caja otorgante . . . . .	181
4. Prestaciones incluidas . . . . .	182
5. Unificaci�n de requisitos b�sicos. . . . .	183
6. Beneficios extraordinarios . . . . .	184
7. Pluralidad de beneficios . . . . .	184
8. Compatibilidad limitada . . . . .	185
9. Reciprocidad internacional. . . . .	186
10. Pago unificado . . . . .	187
11. �rgano de contralor . . . . .	187
12. Aspectos jurisdiccionales . . . . .	188
a) Cap�tulo general de la codificaci�n . . . . .	188
b) Cap�tulo especial sobre la reciprocidad jubilatoria . . . . .	189
13. Participaci�n de los interesados . . . . .	189
 BIBLIOGRAF�A . . . . .	 191